

Ministro de Agricultura apoya la sanidad del cultivo para ampliar oferta de aceite de palma

Frente a la problemática sanitaria que actualmente enfrenta el sector palmero colombiano, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, en diálogo con la Junta Directiva de Fedepalma, llevada a cabo el pasado 15 de septiembre, ofreció una financiación por el equivalente a la tercera parte de los costos de erradicación de palmas enferma hasta por \$7.000 millones, previa evaluación del proyecto con el área técnica de ese Ministerio y en coordinación con el ICA, para cuyo desembolso le corresponde al sector aportar la respectiva contrapartida.

El pasado 15 de septiembre, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar fue invitado a la Junta Directiva de Fedepalma. La presencia del Ministro constituyó un espacio de diálogo para ofrecer una visión conjunta de la palmicultura a partir de su situación actual, identificar los retos que enfrenta el sector y su proyección. Igualmente fue una oportunidad propicia para reiterarle al jefe de la cartera la disposición de Fedepalma de trabajar muy cercanamente y de manera colaborativa con su despacho, afirmó el Presidente de la Junta Directiva, Luis Eduardo Betancourt Londoño.

Al Ministro lo acompañaron el Viceministro de Agricultura, Ricardo Sánchez López y el Director de la División de Desarrollo Tecnológico, Cesar Augusto Echeverry.

En el desarrollo del encuentro, la Unidad de Planeación y Desarrollo Sectorial de Fedepalma presentó las estrategias de políticas públicas que propone el sector palmero. En primer lugar, el rápido crecimiento de la demanda de aceite de palma para la fabricación de alimentos y de biodiésel, tanto en el mercado interno como en el externo, ofrece enormes oportunidades para aumentar aceleradamente la producción interna. En segundo lugar, destacó la capacidad comprobada de respuesta a las oportunidades de mercado y a la generación de empleo y bienestar rural. En tercer lugar, expuso al Ministro los siguientes frentes de política pública para acelerar la oferta colombiana:

1) Manejo fitosanitario de excelencia: apoyo en erradicación y renovación; franjas y erradicación de focos II semestre 2010: 7.000 hectáreas en Tumaco, 2.800 hectáreas de franjas en Puerto Wilches

(\$6.306 millones presupuestados); erradicación de cultivos I semestre 2011: 18.898 hectáreas en Tumaco y Puerto Wilches, (\$12.161 millones de crédito); renovación con materiales tolerantes 2011-2013, 23.338 hectáreas (\$326.332 millones de crédito); apoyo a investigación, extensión, asistencia técnica e información: apoyos estatales por \$8.500 millones por año; mantener la inversión del Fondo de Fomento Palmero (FFP) \$8.368 millones en 2010, cooperación técnica nacional e internacional; UAATAS y adopción por productores de tecnologías y mejores prácticas.

- 2) Mejoramiento de la productividad y racionalización de los costos de producción y comercialización: adopción efectiva de tecnología, utilización y escala de plantas de beneficio, mecanización, fertilización e irrigación.
- 3) Comercialización y valor agregado diferenciados y sostenibles: campaña para posicionar el consumo alimenticio del aceite de palma, consolidación del Programa Nacional de Biodiésel, política comercial; FEP, SAFP, TLC, costos de logística, infraestructura vial, modernización de transacciones, productos de valor agregado, diferenciación de productos y certificación RSPO, MDL, GEF (Fedepalma, aliados y contrapartidas), aspectos laborales, mujer palmera.

Ante estas estrategias, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural expresó que la mayor preocupación de la industria estaba centrada en la “escasez de materia prima nacional”, a lo que el Presidente Ejecutivo, respondió que en cuanto al abastecimiento de este eslabón de la cadena se han venido desplegando esfuerzos por parte de la Federación, encaminados a afianzar mecanismos de comercialización más formales y estables; recordó que “en efecto, con este objetivo, en

el año 2009 se organizó una rueda de negocios con la participación de la Bolsa Nacional Agropecuaria. De otra parte, comentó que si bien la oferta de materia prima colombiana había sido tradicionalmente la de mejor precio, durante los últimos veinte años existía plena libertad para la importación de aceites sustitutos, opción que en su momento ejerció la industria.

Igualmente aclaró Mesa Dishington que tampoco podía perderse de vista el problema de la estacionalidad de la producción del aceite de palma, que era necesario resolver, toda vez que las exportaciones, durante el primer semestre del año, superaron la demanda local del segundo semestre. De allí que se planteara la necesidad de establecer mecanismos para la financiación y, en alguna medida, el reconocimiento por parte del comprador de los costos de los inventarios. Adicionalmente, la productividad del sector se veía afectada por factores climáticos, altos costos de los fertilizantes, problemas sanitarios e inadecuadas prácticas agronómicas, entre otros factores.

Por su parte, Mauricio Acuña, miembro de la Junta Directiva de Fedepalma, precisó que el área cultivada venía creciendo a un ritmo anual del orden de 20.000 a 30.000 hectáreas, que una vez entraran en producción generarían la materia prima suficiente para abastecer la demanda del mercado interno. Adicionalmente, afirmó Acuña, que las exportaciones de aceite de palmiste, cercanas a las 40.000 toneladas, podrían destinarse a la producción de biodiésel y liberar esta misma cantidad de aceite de palma para abastecer el consumo tradicional. En este sentido, resultaba conveniente que las autoridades competentes consideraran la opción de incorporar el aceite de palmiste a la producción de biodiésel, lo que incluso, de acuerdo con los análisis técnicos, mejoraría el rendimiento de las mezclas.

Alfonso Dávila, también miembro de la Junta Directiva de Fedepalma, reiteró que a nivel del mercado doméstico se presentaba un equilibrio entre la oferta y la demanda de aceite de palma y observó que lo que debía manejarse adecuadamente era el superávit generado durante los picos de cosecha, a fin de mitigar el impacto de la estacionalidad en las épocas de menor producción.

En opinión de Cesar de Hart, miembro de la Junta Directiva de Fedepalma, el cliente natural del aceite de palma era la industria. No obstante ello, operaba un régimen de mercado libre, debido al cual, el sector



El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo, compartió impresiones con la Junta Directiva de Fedepalma sobre apoyo por parte del gobierno para hacer frente a la PC y otros temas relacionados con el uso de tierras y el AIS, entre otros aspectos.

palmero afrontó épocas en las que se vio en la necesidad de exportar casi el 50% de la producción. Desde luego, en ese entonces, ni ahora, podría culparse a la industria de escoger materias primas sustitutas.

Uso de la tierra, eje central de la política económica del gobierno Santos

En otro frente, el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural indicó que la tierra era el eje central de la política económica y social de este gobierno, empeñado en la búsqueda, por todos los medios, de que el país honrara de la mejor forma posible su deuda con los desplazados, consistente en propiciar y facilitar la restitución a sus dueños de los predios despojados por los violentos. Esta política estará acompañada de otras iniciativas como el adecuado manejo de tierras, titulación de la propiedad rural, formalización del mercado laboral, seguridad social rural, legalización de valdíos y por supuesto, definición de la frontera forestal natural y la agrícola, afirmó el Ministro.

Así mismo, el Ministro Restrepo anotó que actualmente, de las cerca de 2 millones de hectáreas despojadas, solamente se habían entregado a sus legítimos poseedores 40.000 hectáreas, siendo prioritario para el gobierno acelerar el paso de los procesos de restitución y prestar asistencia en proyectos productivos.

Explicó que no se trata de una reforma agraria al estilo de los años 60 del siglo pasado, sino de ofrecer el acompañamiento adecuado a los campesinos desplazados, para que recuperaran sus títulos y adelantaran procesos productivos exitosos. Por tanto, esta acción debería entenderse como un complemento de la agricultura empresarial moderna, generadora de valor agregado.



El Ministro habló además del tema de restitución de tierras a aquellos que han sido despojados, de una agricultura empresarial moderna y generadora de valor agregado.

En este sentido, debía partirse de una visión integrada, solidaria y compatible entre la agroindustria empresarial, la mediana agricultura y la pequeña. Añadió que bajo esta premisa, la producción de biocombustibles más que una actividad energética, era un proyecto de fomento agrícola.

En cuanto a las Unidades Agrícolas Familiares (UAFS), el ministro comentó que el Gobierno estudiaba distintas opciones, entre ellas, el redimensionamiento de sus áreas en algunas regiones a fin de alcanzar economías de escala, caso de la altillanura y la Orinoquia. Por otra parte, afirmó, estaban las reservas campesinas en los bordes de las fronteras forestales, como los montes de María y la serranía de la Macarena, y de otro lado, se planteaban las denominadas zonas de desarrollo empresarial. A este respecto, la intención del gobierno era buscar una fórmula equilibrada, pues de lo contrario la tierra seguiría siendo un factor de conflicto.

Frente al tema de los impuestos prediales, el Ministro de Agricultura indicó que durante muchos años se habló en el país de establecer mayores gravámenes a la tierra para que la política fiscal indujera a su mejor utilización. Aclaró que, si bien estos eran tributos de competencia de las autoridades municipales, antes que una reforma, lo que se buscaba era un mejor aprovechamiento de los instrumentos de la ley, como por ejemplo, acercar el avalúo catastral al valor comercial del inmueble. En cuanto a la tarifa, se estudiaba en el Ministerio, un ajuste entre el uno por mil que era la base y el tres por mil que sería el promedio nacional.

De otra parte, el Presidente Ejecutivo describió al Ministro la situación sanitaria afrontada por el cultivo de la palma de aceite en Colombia, su impacto, especialmente en la Zona Occidental del país, los

efectos sobre la productividad del sector y los recursos que se requerirían para adelantar el proceso de erradicación de cultivos enfermos. Igualmente manifestó el interés del gremio por reactivar el incentivo a la asistencia técnica, teniendo en cuenta la disminución de los ingresos provenientes de la cuota de fomento.

El Ministro de Agricultura señaló que cualquier mecanismo que se adoptara en esta materia debía ser absolutamente transparente, diseñado de manera adecuada, eficaz e integral, con el propósito de resolver a fondo el problema de la erradicación exclusivamente. En ese sentido, ofreció una financiación por el equivalente a la tercera parte de tales costos sin exceder \$7.000 millones, previa evaluación del proyecto con el área técnica de ese Ministerio y coordinadamente con el ICA, para lo cual, el sector debía aportar la respectiva contrapartida.

El Presidente Ejecutivo agradeció de manera especial este ofrecimiento e indicó que el equipo de Fedepalma, con el liderazgo del Gerente Nacional de Manejo Sanitario, adelantaría las gestiones pertinentes ante ese Ministerio. Así mismo, planteó la posibilidad de que las acciones de erradicación incluyeran la participación de particulares, desde luego con la supervisión estatal, y un esquema fiduciario para la administración de los recursos.

En cuanto al desarrollo del cultivo de la palma de aceite, el Ministro invitó a la Federación a acompañar al Ministerio en una campaña para que la siembra se realizara en terrenos aptos y se tuviera en cuenta, además, los factores climáticos de aquellas zonas que pudieran estar seriamente afectadas por anegaciones. Para tal efecto recomendó apoyarse en los pronósticos del IDEAM. Adicionalmente, resaltó que los incentivos al agro estarían orientados hacia las personas de bien, quienes debían igualmente adelantar su actividad dentro de parámetros agronómicos adecuados. Con respecto al programa Agro Ingreso Seguro, dijo que la idea era reorientarlo hacia pequeños productores vinculados a Alianzas Productivas.

El Ministro añadió que una de las principales fortalezas de esta agroindustria era la generación de empleo, el cual le interesaba estimular. Así mismo, en materia de investigación comentó que estaba en curso la iniciativa legislativa de asignar a esta actividad parte de los recursos provenientes de las regalías. ¶